

“La protección de la potencia más feliz de la tierra...”

Mario Vázquez Olivera
CCyDEL-UNAM

En este trabajo se examinan los esfuerzos del gobierno centroamericano, entre 1823 y 1826, por establecer una alianza con el gobierno estadounidense ante las acechanzas de vecinos más poderosos como México y Colombia que buscaban medrar a costa de la República Federal de Centroamérica para ensanchar sus territorios. Tales esfuerzos fracasaron debido al escaso interés de Washington por involucrarse en los conflictos limítrofes entre los nacientes países hispanoamericanos.

En diciembre de 1822, ante el ataque de una gruesa división que buscaba someterlas al Imperio Mexicano, las autoridades de San Salvador, una pequeña provincia centroamericana, proclamaron su incorporación a Estados Unidos. Sin darle demasiada importancia, el general Vicente Filisola, comandante de las tropas imperiales, continuó la ofensiva. En poco tiempo consiguió la rendición de los rebeldes. Las cosas, sin embargo, no quedaron allí. Tras la derrota, Manuel José Arce y otros cuatro oficiales republicanos se embarcaron rumbo a Estados Unidos con la encomienda de concre-

tar el pronunciamiento de diciembre y conseguir hombres y armas para combatir a Iturbide. Cuando arribaron a Boston, en mayo de 1823, se encontraron con que ya había sido derrocado el emperador mexicano. Unos meses después, tras confirmar que su misión original carecía de sentido, volvieron a su patria, no sin antes comunicar al secretario de Estado, John Quincy Adams, los motivos de su presencia en la república del norte, y expresarle “los más sinceros sentimientos de adhesión” que profesaban hacia su gobierno.¹

¹ Manuel José Arce y Juan Manuel Rodríguez

Tal vez el gesto de San Salvador y la breve estancia de aquellos emisarios en Estados Unidos hayan estimulado de algún modo el interés de la administración estadounidense por la situación de Centroamérica.² Pero en realidad la misión salvadoreña no generó ninguna otra gestión de carácter oficial que un par de notas comunicando su partida. Aun así, hay algo de esta anécdota que me parece significativo: el hecho de que aquel primer contacto entre los dirigentes centroamericanos y el gobierno estadounidense haya tenido como origen el rechazo de aquéllos a la tutela mexicana.

Subrayo lo anterior pues hasta bien entrado el siglo pasado persistió entre

a John Q. Adams, Washington, 11 de septiembre de 1823 en Manning, *Correspondencia*, 1931, vol. 2, p. 1031.

²Véase Connick, "United", 1969, pp. 13-14. Elaborado desde la perspectiva tradicional de la historia diplomática estadounidense, el trabajo de Connick, aún inédito, es el único que examina en detalle las relaciones Estados Unidos-Centroamérica durante la primera mitad del siglo pasado. Sobre la solicitud salvadoreña, Henry Clay escribió en 1824: "*Whatever obstacle might have been in physical relations or in the constitutional arrangements of our own government, to the proposed union, the proposal itself, and the spirit in which it was made, were eminently adapted to inspire the warmest sentiments of regard and attachment towards a foreign people, speaking a different language, who thus confided in our honour and justice, and thus gave, in the face of all mankind, the most glorious of testimonials to the wisdom of our institutions, and to their sense of their tendency to promote the happiness of those who live under them.*" Clay a Thomas N. Mann, Washington, 17 de julio de 1824 en The National Archives of Washington, Records of the Department of State, MP (ms) (en adelante NAW), *Diplomatic Instructions of the Department of State, 1801-1906*, MP, rollo 5.

los dirigentes centroamericanos (guatemaltecos en particular) aquella sensación de que su integridad territorial, si no su misma independencia, se hallaban a merced de la ambición mexicana. Y este recelo propició que de manera recurrente, ante cada nueva percepción de peligro, invocaran el respaldo del gobierno de Washington. Tal vez ahora estos temores nos pueden parecer un tanto exagerados, sin embargo no carecían de fundamentos. Es un hecho que durante las primeras dos décadas posteriores a la independencia el Estado mexicano medró de las precarias condiciones de la república centroamericana, aprovechando su debilidad y sus conflictos internos para hacerse de Chiapas y el Soconusco, e intentar inclusive extenderse hasta el Petén. Ello contrastó con la actitud adoptada por el gobierno de Estados Unidos, que entre los años veinte y cuarenta del siglo XIX mostró hacia Centroamérica, si no desinterés, considerable lejanía.

Andando el tiempo, según se fueron perfilando con mayor claridad los intereses estadounidenses en el istmo, las relaciones entre México, Estados Unidos y las repúblicas centroamericanas conformaron un sistema triangular —eso que denomina Jürgen Buchenau "el triángulo fatal"—, dentro del cual, cada vez que ha podido, el gobierno mexicano ha aprovechado su cercanía y su capacidad de intromisión en los asuntos internos del istmo no sólo con el fin de obtener ciertas ventajas puntuales sobre sus "hermanos menores", sino también para incidir en su relación bilateral con Estados Unidos, utilizando a Centroamérica como un

“segundo frente” dentro de su compleja interacción con la potencia del norte.³

Hablar de amenaza mexicana, intromisión política allende las fronteras o intereses inconfesables sobre territorios vecinos puede no concordar, o bien chocar de plano, con lo que nos ha dicho al respecto la historiografía nacional. En mi opinión, politólogos e internacionistas han sido mucho más incisivos al examinar el involucramiento mexicano en Centroamérica durante los últimos 20 años, que nosotros los historiadores al tratar de explicar qué pasó durante el siglo XIX, en que México sentó las bases de su relación con las repúblicas del istmo. Desde luego, actualizar nuestra perspectiva y nuestros conocimientos sobre esta materia forma parte de la “nueva historia diplomática” que aquí pregonamos.⁴

Este trabajo, como es obvio, apunta en tal sentido. Si acaso el título no resulta suficientemente explícito, se trata de un acercamiento a los antecedentes más tempranos de ese “triángulo fatal” entre México, Centroamérica y Estados Unidos. Pretendo mostrar cómo, durante los años inmediatos posterior-

es a la independencia, ante el temor a la amenaza extranjera, y en particular frente a las acechanzas mexicanas, los dirigentes de la República Federal de Centroamérica buscaron con afán la intercesión estadounidense, o como dijera el salvadoreño José Matías Delgado, “la protección de la potencia más feliz de la tierra”.⁵ No está de más decir que es un trabajo en curso, y muchas de mis presunciones son del todo tentativas. Espero apuntar en la dirección correcta.

Tengo por premisa, y en esto tal vez difiera un tanto del doctor Buchenau, que el Estado mexicano manifestó intereses estratégicos sobre Centroamérica tan temprano como 1821 y no hasta el porfiriato,⁶ y que de este empeño obtuvo logros importantes en materia territorial, de legitimación política interna y posicionamiento internacional.

En efecto, los primeros pasos en este sentido datan de la aparición en escena del Imperio Mexicano, cuyos fundadores, pensando en la defensa, la proyección internacional y la estabilidad interna del naciente Estado, promovieron la anexión de la vecina Audiencia de Guatemala.⁷ Como resultado de esta

³ Buchenau, *Shadow*, 1996, p. XII, 22.

⁴ Escribo *nueva* a sabiendas de que en trazos generales lo que voy a plantear lo resumió hace algunos años el doctor Buchenau en un breve párrafo. Qué decir, sino que en temas como éste en que perdura la herencia historiográfica de tiempos de don Porfirio, muchas cosas que examinadas desde fuera saltan a la vista, para nosotros son aún materia de descubrimiento. Lo que el doctor Buchenau sintetizó rápidamente en unas cuantas líneas, sigue siendo dentro de la historiografía mexicana un capítulo en blanco, pendiente de escribirse. *Ibid.* p. 6.

⁵ Proclama de José Matías Delgado anunciando la anexión a Estados Unidos, San Salvador, 5 de diciembre de 1822 en Valle, *Anexión*, 1928, doc. 273.

⁶ Afirma Buchenau: “During the 1876-98 period, Mexico began to play a more assertive role in Central America... Therefore, Mexican foreign policy assumed a function much broader than the defense of the country's territorial integrity that had marked Mexico's diplomacy in the first fifty years since independence”. Buchenau, *Shadow*, p. 22.

⁷ Lejos de ser una ocurrencia coyuntural, esta iniciativa tenía como base un planteamien-

iniciativa, las provincias centroamericanas experimentaron severos trastornos sobre los que no viene al caso abundar demasiado. Sólo quiero señalar que la respuesta de los dirigentes locales ante la iniciativa mexicana evidenció enormes dudas respecto al potencial de Centroamérica como entidad soberana. Una gran parte de ellos se pronunció en favor del Plan de Iguala. Ante la incertidumbre consiguiente a la ruptura con España, pero sobre todo frente a la crisis de autoridad que sobrevino de golpe en la región, buscaron de este modo respaldar su independencia con los recursos económicos, políticos y militares de esa nueva potencia subcontinental en que pretendía constituirse el Imperio Mexicano. Opuestos a esta idea, otros pugnarón desde un inicio por la

to geopolítico desmesurado en su ambición pero no carente de sentido. En principio buscaba afrontar preocupaciones relativas a la defensa estratégica y la seguridad interior del Estado mexicano, que se creían amenazadas si Centroamérica permanecía bajo control de la metrópoli o si llegaba a constituirse como república independiente. Asimismo, perfilaba expectativas de proyección hacia la región Circuncaribe y, aunque con menos claridad, acerca del futuro desarrollo del comercio interoceánico, para lo cual el control de Centroamérica representaba sin duda grandes ventajas. De este modo, el Imperio retomaba anteriores propuestas de reorganización colonial que señalaban a México como el centro político por excelencia del septentrión americano. Igualmente, hacía eco a fantásticas pretensiones de la elite criolla en el sentido de aglutinar bajo la autoridad del "Anáhuac" los inmensos territorios novohispanos, Guatemala, las islas antillanas de Cuba y Puerto Rico, y aun las Filipinas, lo cual, desde luego, reflejaba una confianza desmedida en su capacidad para implantar un liderazgo efectivo sobre tan vastas regiones. Véase Vázquez, "División", 1997, cap. 1.

independencia absoluta. No concordaban con el planteamiento monárquico del Plan de Iguala ni confiaban demasiado en el liderazgo mexicano. Además, albergaban una fe desmedida en la viabilidad de Centroamérica como nación independiente.⁸ Como escribieron en aquellos días el doctor Pedro Molina, uno de los más influyentes publicistas guatemaltecos, el Imperio Mexicano podría ser "grande, rico y fastuoso", pero las provincias del centro, ligadas por un pacto federal, no tardarían en alcanzar la misma "fuerza invencible" y la "prosperidad asombrosa" de la "América inglesa", y en pocos años darían "un nuevo ejemplo al universo de la prosperidad y valor de un pueblo libre".⁹

Pero no era sólo el ejemplo de sus instituciones lo que atraía la mirada de aquellos primeros nacionalistas centroamericanos sobre Estados Unidos. También esperaban de aquel país ejemplar una actitud solidaria con su propio proyecto nacional-republicano. Hasta donde conozco, fue Molina el primero en expresarlo claramente. "Provincias de Guatemala", escribió el célebre prócer en el más famoso de sus vehementes manifiestos,

ved en Estados Unidos el modelo de un gobierno libre, y la égida de vuestra independencia absoluta. Vendrá a vuestro socorro si la ambición de un imperio inmediato intentase arrebataros nuestra libertad, y hacernos provincia de un monarca mexicano.¹⁰

⁸ Véase Vázquez, "Monarquía", 1997.

⁹ "Ciudadanos de las Provincias de Guatemala" en Molina, *Escritos*, 1969, vol. 3, pp. 803-808.

¹⁰ *Ibid.*



Ignoro cómo fueron recibidas semejantes expresiones por el pueblo de Centroamérica. Ciertamente, los dirigentes republicanos estaban familiarizados con la Constitución y otros textos políticos de Estados Unidos. Pero sin duda la prosperidad económica de la América inglesa y sus principios de gobierno constituían un referente todavía muy lejano para los habitantes del istmo. Molina lo sabía. Ni él ni sus correligionarios tenían corresponsales en la república del norte, mucho menos relaciones con el gobierno de Washington. Pero aquella baladronada suya no era nada más un exabrupto propagandístico. También era un programa, una previsión de las alianzas estratégicas que los centroamericanos deberían

establecer para salvaguardar su independencia. Fue siguiendo dicha pauta que, en el extremo de su desesperación, las autoridades de San Salvador decidieron "federarse" a Estados Unidos, y en nombre de la Unión enfrentaron el ataque del general Filisola.

Para fortuna de los republicanos, el malogrado emperador cayó pocas semanas después de su derrota, con lo cual llegó a su fin el experimento anexionista. En año y medio la unión a México había acarreado a las provincias de Centroamérica más problemas que beneficios; a excepción de los chiapanecos, ni aun los centroamericanos más comprometidos con el plan de Iturbide manifestaron interés en perpetuar aquel experimento bajo un es-

quema republicano. Así, antiguos imperiales y detractores de Iturbide se unieron para encarar ese salto al vacío de la independencia absoluta, afrontando el reto de mostrar ante el mundo que, en efecto, el antiguo Reino de Guatemala contaba con recursos, población y liderazgo suficientes para poderse constituir como un Estado soberano.

Y ésta, en verdad, era una hipótesis sumamente arriesgada.

Desde su fundación, en julio de 1823, el devenir político de las Provincias Unidas de Centroamérica estuvo signado por un encarnizado conflicto entre diversas facciones, faltando una fuerza, o una alianza de fuerzas, capaz de concitar la voluntad o doblegar la reticencia de las elites locales, sumamente proclives al separatismo. En cuanto al reconocimiento de su independencia y su inserción en el contexto internacional, Centroamérica enfrentó también factores muy adversos, por ejemplo su indefensión ante vecinos más poderosos como México y Colombia, o la existencia de enclaves británicos firmemente asentados en el litoral del Caribe.

Ciertamente, tras la caída de Iturbide, la política mexicana con respecto a Centroamérica varió sustancialmente. Ni la necesidad ni las posibilidades de la nueva república daban lugar a contemplar la agregación territorial del istmo en su conjunto. Pero desde mediados de 1823 se buscó mantener a toda costa la posesión de Chiapas. A más de tener allí una importante facción promexicana, su colindancia con Tabasco, Veracruz y el istmo de Tehuantepec, donde se proyectaba construir

un paso interoceánico, le conferían una importancia estratégica.¹¹

Esta cuestión suscitó serios problemas con el gobierno centroamericano. Después de muchas contestaciones, Chiapas se unió a nuestro país en septiembre de 1824, aunque los centroamericanos se negaron a dar por terminado el asunto. Unos meses más tarde, Centroamérica y México disputaron nuevamente, esta vez por el control del Soconusco, distrito chiapaneco colindante con Guatemala. En general esto es algo de lo cual no se habla mucho, pero entre 1825 y 1826 estuvo a punto de estallar una guerra por este motivo entre ambos países.¹² Los centroamericanos no quisieron empeñarse en una lucha desigual y aceptaron a regañadientes la condiciones de México. A propuesta del ministro Alamán se estipuló la “neutralidad” del Soconusco que, como es sabido, fue finalmente ocupado por tropas mexicanas hacia mediados de 1842.

La cuestión de Chiapas y el Soconusco representó un severo contratiempo para el gobierno de Guatemala. Además de la pérdida territorial, los centroamericanos resintieron hondamente el atropello de sus “hermanos mayores”. El gobierno mexicano se negó a reconocer oficialmente a las Provincias Unidas y a su encargo de negocios hasta no garantizar la posesión de Chiapas. Al mismo tiempo, en la prensa y el Congreso se desató una intensa cam-

¹¹ Vázquez, “Intereses”, 1997.

¹² Documentación del Congreso Federal respecto a Chiapas y Soconusco, 1824-1826, Archivo General de Centroamérica (en adelante AGCA), B, leg. 170.

paña de desprestigio contra el gobierno de las Provincias Unidas y su representante diplomático. Desde luego, esto afectaba la credibilidad política del Estado centroamericano y le dificultaba abrirse un espacio en el contexto internacional. Más aún, lo colocaba en peligro. Si México ponía tantos reparos en reconocer su independencia, qué cabía esperar de España, las potencias europeas u otros Estados americanos, como Colombia, por ejemplo, que sólo otorgó su reconocimiento hasta que fue publicada la resolución mexicana.¹³

La actitud del gobierno mexicano resultaba tanto más lesiva para Centroamérica, ya que también por otros puntos su soberanía territorial se hallaba cuestionada. Los británicos establecidos en Belice pugnaban por ampliar aquel asentamiento. Los zambomosquitos, aliados de Inglaterra, amenazaban la desembocadura del río San Juan, punto de vital interés para la construcción del proyectado canal de Nicaragua. Al mismo tiempo, el litoral atlántico, desde el cabo Gracias a Dios, en Honduras, hasta los límites de Panamá, era reclamado por la Gran Colombia. Y, por si fuera poco, desde La Habana llegaban alarmantes rumores de una reconquista.

"Aquí no podemos ni queremos hacer una defensa militar sino política", escribió en 1825 el diputado costarricense Pablo Alvarado en alusión a las tensiones con México.¹⁴ Ciertamente,

¹³ Miguel Santamaría a Lucas Alamán, México, 3 de septiembre de 1824 en Valle, *Anexión*, 1949, vol. 6, doc. 29.

¹⁴ Pablo Alvarado a Juan Mora, Guatemala, 7 de octubre de 1825 en García, *General*, 1945, vol. 2 p. 57.

conscientes de su debilidad, los dirigentes centroamericanos no tenían otro recurso que enfrentar la situación por la vía diplomática. De hecho, desde dos años antes venían preparando esa "defensa política" que, como lo propuso Molina, como lo habían pretendido los republicanos salvadoreños, estaba cifrada en obtener el respaldo de Estados Unidos.

La estrategia del gobierno centroamericano apuntaba en dos direcciones fundamentales: por un lado, la formación de una liga interamericana que además de prevenir una posible reconquista española contemplara el arbitraje de las cuestiones territoriales entre los países del continente; por otro, el establecimiento de una alianza con el gobierno de Wahington, destinada a contener la voracidad de sus vecinos, es decir México, Colombia y los ingleses de Belice. Ambas cuestiones estaban estrechamente vinculadas. México y Colombia, los principales interesados en una alianza americana, eran precisamente sus voraces vecinos, y como demostraron fehacientemente en el Congreso de Panamá (1826), no estaban dispuestos a ceder ni un ápice en materia de territorio ni en cuanto al arbitraje internacional de los diferendos limítrofes. La única esperanza para Centroamérica era que Estados Unidos participara en el asunto y se pusiera de su parte. Tal fue la meta primordial de sus gestiones diplomáticas en esta coyuntura.

Los primeros pasos en este sentido los dieron por su cuenta los comisionados de San Salvador en la república del norte, que mencioné en un inicio. Quien los encabezaba, Manuel José Ar-

ce, sería poco después el primer presidente de Centroamérica. Apadrinado por el ecuatoriano Vicente Rocafuerte, Arce llevó a cabo en Filadelfia una intensa labor de relaciones públicas, se contactó con traficantes de armamento, con empresarios interesados en los mercados del istmo y el canal de Nicaragua.¹⁵ Según el encargado de negocios mexicano, Anastasio Torrens, no faltaba quien recibiera a los salvadoreños “haciéndoles crédito, dándoles convites y halagánd[os] en los papeles públicos”.¹⁶ En mi opinión, sin embargo, más que relaciones, lo que Arce consolidó durante su breve estancia en la república del norte fueron sus expectativas con respecto al interés de Estados Unidos en Centroamérica. A su regreso creía saber bien lo que podía interesarle a los estadounidenses: ampliar su influencia política en el continente, expandir su comercio y el paso interoceánico.

Una breve instrucción de Alamán a Torrens resume la postura del gobierno mexicano ante las gestiones del emisario de San Salvador: “debe V. S. influir en cuanto pueda para que en ningún caso se lleve adelante la idea de unir alguna provincia de Guatemala a Estados Unidos”.¹⁷

En marzo de 1824, otro salvadoreño, Antonio José Cañas, veterano también de la resistencia al Imperio, fue

designado ministro plenipotenciario de la república centroamericana en Estados Unidos. Según sus instrucciones reservadas, debía proponer al gobierno de Washington encabezar un congreso general “de todas las naciones de América” con el objeto de discutir las cuestiones primordiales de la independencia, incluyendo, claro está, “los tratados de las diferentes repúblicas entre sí”. Además procuraría obtener 20 000 fusiles y un empréstito inmediato por 500 000 pesos. Sus instrucciones públicas abarcaban asimismo una miscelánea de tareas, desde contratar oficiales de marina y profesores de instrucción básica, hasta atraer colonos y adquirir maquinaria, pero sobre todo y ante todo despertar el interés en el canal de Nicaragua.¹⁸

Lamentablemente no he podido acceder a la correspondencia entre el gobierno de Centroamérica y Antonio José Cañas durante el tiempo de su residencia en Washington. Al parecer, contratiempos personales retrasaron varios meses su llegada a dicha capital. Entre tanto ya se había sancionado la anexión de Chiapas y la cuestión del Soconusco comenzaba a caldearse. Tal vez con eso en mente, en febrero de 1825 propuso al secretario de Estado otorgar la concesión para construir el canal de Nicaragua a una compañía estadounidense, aunque condicionada a la firma de un tratado entre ambos gobiernos con el fin de garantizar “per-

¹⁵ Castro, *Estudios*, 1941, pp. 249-256; Rodríguez, *Nacimiento*, 1980, pp. 106-109.

¹⁶ Anastasio Torrens a Lucas Alamán, Filadelfia, 21 de agosto de 1923 en *Diplomacia*, 1915, vol. 1, p. 21.

¹⁷ Alamán a Torrens, México, 1 de octubre de 1823, *ibid.* p. 32.

¹⁸ Instrucciones reservadas a Antonio J. Cañas en AGCA, B, leg. 112; Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, Guatemala, 13 de noviembre de 1823, en Rodríguez, *Centroamérica*, 1956, p. 21; *Gaceta*, 10 de abril de 1824.

petuamente” la seguridad de aquella empresa.¹⁹

En relación con el anhelado congreso interamericano, Cañas se topó con la reticencia del gobierno de Washington a encabezar iniciativas semejantes. La convocatoria de Bolívar para realizar el Congreso de Panamá le vino entonces como anillo al dedo. Si Estados Unidos participaba, el evento podría convertirse en el foro internacional que anhelaba Centroamérica para externar sus reclamos. Como subrayaba Cañas en su invitación al secretario de Estado, Henry Clay, Centroamérica esperaba de la reunión en Panamá resoluciones claras respecto a “conservar la integridad territorial y la independencia absoluta de cada una de las repúblicas de América”.²⁰

Para sorpresa de los centroamericanos, la respuesta estadounidense resultó de una tibieza decepcionante. So pretexto de no comprometer su posición frente a Europa, el gobierno de Washington rehusó mayores compromisos con el Congreso Anfictionico. Tal vez por esa mismo razón fue desechada la proposición que hiciera Cañas sobre el canal de Nicaragua, si bien el propio Clay había reconocido lo tentadora que era. Es cierto que las muertes sucesivas, aún en suelo estadounidense, de los dos primeros agentes diplomáticos destinados a Centroamérica, representaron un retraso significativo en la obtención de informes fidedignos so-

bre la situación política del istmo y las posibilidades reales de impulsar aquella empresa. Pero también es verdad que los estadounidenses no tenían mayor prisa para introducirse en Centroamérica. En aquellos tiempos, más que otra cosa, les interesaba formalizar un Tratado de Amistad, Paz, Comercio y Navegación, plenamente ventajoso, que Cañas, desde luego, firmó de inmediato.

Este acuerdo, en palabras de Clay, destacaba por su enorme liberalidad y “verdadero espíritu americano”.²¹ Por el contrario, en el Congreso de Centroamérica fue cuestionado por su falta de reciprocidad: los generosos privilegios estipulados beneficiaban a los estadounidenses de manera exagerada y, en cambio, no se contemplaba una alianza defensiva en caso de guerra. A decir de John Williams, encargado de negocios de Estados Unidos, sólo la intercesión personal del presidente Arce hizo posible su ratificación por los legisladores.²²

Williams, por cierto, fue el primer diplomático de Estados Unidos asignado a Centroamérica que alcanzó a llegar con vida a su remoto destino. A mediados de 1826, mientras esperaba en Guatemala la ratificación del tratado, participó de manera circunstancial en lo que sería el último intento del gobierno centroamericano para entablar negociaciones con México respec-

¹⁹ Clay a Joel R. Poinsett, Washington, 9 de diciembre de 1825, en Bosch, *Documentos*, 1993, p. 132.

²⁰ John Williams a Clay, Guatemala, 6 de mayo de 1826 en NAW, *Despatches from U.S. Ministers to Central America, 1824-1906* (en adelante *Despatches*), rollo 2.

¹⁹ Cañas a John Q. Adams, Washington, 8 de febrero de 1825 en NAW, *Notes from Central American Legations in the U.S., 1823-1906*, rollo 1.

²⁰ Cañas a Clay, Washington, 14 de noviembre de 1825 en *ibid.*

to al Soconusco. Poco antes, sus delegados en el Congreso de Panamá habían fracasado en su intento por introducir en los convenios que allí se discutían el principio de que los límites de los nuevos Estados “debían respetarse tales como se hallaban[...] antes de la independencia”.²³ Previamente, el gobierno mexicano había rehusado tajantemente someter sus diferendos con Centroamérica al arbitraje de aquella asamblea. Temerosos de que estallara la guerra entre ambas repúblicas, John Williams y Joel R. Poinsett, su colega en México, acordaron interponer sus buenos oficios para el arreglo del conflicto.²⁴

Por medio de los ministros estadounidenses, Arce comunicó al gobierno mexicano las únicas opciones que le parecían aceptables para decidir si el Soconusco debía pertenecer a México o a Centroamérica: el arbitraje internacional –bien por parte del Congreso de Panamá, de Estados Unidos o de las Provincias Unidas del Río de la Plata–, o en su defecto someter la decisión al voto de los pobladores del territorio en disputa. Para concretar las negociaciones fueron nombrados nuevos mi-

nistros en México y Estados Unidos. El primero, José del Barrio, estaría a cargo de tratar directamente con la contraparte mexicana. El segundo, Pedro González, debería, según sus instrucciones, “preparar el ánimo” del gobierno de Washington en favor de Centroamérica.²⁵

Ninguna de estas dos misiones alcanzó a verificarse. Durante los últimos meses de 1826 estalló en Centroamérica una guerra civil que se extendió por tres años e impidió darle continuidad a dicha iniciativa. Arce fue derrocado. Los fundadores de la república se vieron divididos en bandos opuestos. La conflagración, que enfrentó a los diferentes estados con el gobierno federal, hizo pasar a segundo plano los problemas con México.

Williams retornó a Estados Unidos a finales de 1826. Aunque fueron nombrados, luego de él, otros agentes diplomáticos para Centroamérica, ninguno hizo el viaje a la ciudad de Guatemala sino hasta la década siguiente, una vez restablecido el gobierno federal. Durante todo este tiempo, parecieron bastar a Washington los intermitentes reportes consulares. Ignoro qué respuesta tuvo Poinsett de su pretendida intermediación por parte del gobierno mexicano. Tengo para mí que su participación en este asunto no se limitó a comunicar la postura de Centroamérica. Consta que cuando la guerra estuvo a punto de estallar, influyó en apaciguar los belicosos ánimos del representante centroameri-

²³ Larrazábal y Molina al ministro de Relaciones, Panamá, 10 de julio de 1826 en Rodríguez, *Centroamérica*, 1956, p. 135.

²⁴ Al respecto escribió Williams: “*I feel persuaded that we cannot better promote the wishes of our government, than by contributing to adjust this unfortunated dispute. A serious controversy or a war between Mexico & Guatemala would injure the great great cause of spanish american independence, would be a source of triumph of their former oppressors; & of gratification to the enemies of free government thro’ out the world.*” Williams a Clay, Guatemala, 23 de agosto de 1826 en NAW, *Despatches*, loc. cit., rollo 2.

²⁵ Instrucciones a Pedro González, Guatemala, 26 de agosto de 1826 en García, *General*, 1945, vol. 3, p. 122.

cano en nuestro país. Probablemente haya hecho lo propio con el gobierno ante el cual estaba acreditado. “Siempre me he dado cuenta de[...] los proyectos ambiciosos de México para extender su territorio”, reportaba hacia finales de 1828, “he expresado mi desaprobación[...] y en todo lo que me ha sido posible, sin comprometer a mi propio gobierno, me he opuesto a sus propósitos”.²⁶ Por esos días se denunciaba que José del Barrio, el nuevo encargado de negocios centroamericano, lejos de plantear la cuestión del Soconusco gestionaba una alianza entre el gobierno mexicano y el partido moderado, al cual pertenecía. “Aun cuando no puedo decir con exactitud la naturaleza de tales negociaciones”, señalaba Poinsett, “no abrigo duda que tienden a afectar la independencia de la América Central”. Y concluía reclamando:

ya es tiempo que se conceda atención al asunto por el presidente y que se den instrucciones a esta legación acerca del modo con que debe procederse, en caso de que México intervenga en los asuntos de Guatemala[...] La América Central no puede ser propiedad de ninguno de los grandes países que la rodean, ni repartida entre los mismos, sin que deje de afectarse materialmente la balanza del poder en el hemisferio occidental.²⁷

Los temores del diplomático estadounidense no se concretaron. Por aquellos tiempos el gobierno mexicano también enfrentaba una situación muy con-

flictiva. Además, una vez consumada la anexión de Chiapas, sus principales intereses parecían realizados. Tras el fracaso financiero del proyecto de Tehuantepec, la ocupación del Soconusco no era prioritaria. Bastaba por lo pronto la “neutralidad” de aquel distrito. Tampoco tuvo eco la exhortación que hiciera Poinsett a prestar más atención al “expansionismo mexicano”. La actitud taimada de Estados Unidos hacia Centroamérica, a la vez aislacionista y latentemente expansionista, según definición de George Connick, le permitió no verse envuelto en los problemas del istmo, manteniéndose al margen hasta que en efecto, 25 años después, necesitó controlar una ruta interoceánica. Antes de eso desdeñó los ventajosos ofrecimientos de los centroamericanos, que sin embargo no cesaron en buscar aquel apoyo cada vez que el tema de los límites con México salía a colación, por ejemplo en 1831, cuando nuevamente Lucas Alamán trató de finiquitar el asunto por medio de una negociación bilateral, o cuando en 1842 el Soconusco fue invadido.

Al negarse a intervenir en esta coyuntura (1823-1826), el gobierno de Washington facilitó que México consolidara sus objetivos inmediatos con respecto a Centroamérica: en materia territorial y de política interior, la incorporación de Chiapas; en materia de proyección internacional, el ejercer un condicionamiento relativo sobre la independencia del vecino país, así como el derecho a resolver sus asuntos bilaterales sin injerencia de terceros. Para bien o para mal, aquel lejano “triumfo” mexicano sobre la vecina Centroamérica sentó las bases de nuestra posterior

²⁶ Poinsett a Clay, México, 30 de diciembre de 1828 en Valle, *Anexión*, 1949, vol. 6, doc. 57.

²⁷ *Ibid.*

relación con las actuales repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, e hizo posible que surgiera durante las últimas décadas del siglo XIX ese "triángulo fatal" del que hablé en un inicio.

ARCHIVOS

- AGCA Archivo General de Centroamérica, Guatemala.
NAW National Archives of Washington.

BIBLIOGRAFÍA

-Bosch García, Carlos (comp.), *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos. 1. El mester político de Poinsett (noviembre de 1824-diciembre de 1829)*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 1993.

-Bovin, Philippe (coord.), *Las fronteras del Istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1997.

-Buchenau, Jürgen, *In the shadow of the giant. The making of Mexico's Central America policy, 1876-1930*, The University of Alabama Press, Tuscaloosa, 1996.

-Castro Ramírez, Manuel *et al.*, *Estudios históricos*, Universidad de El Salvador, San Salvador, 1941.

-Connick, George P., "The United States and Central America, 1823-1850", tesis de doctorado, Universidad de Colorado, 1969.

-*Diplomacia mexicana (La)*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1915, 2 vols.

-*Gaceta del Gobierno Supremo de Guatemala*, Guatemala, 1824.

-García, Miguel Ángel, *General don Manuel José Arce. Homenaje en el primer centenario de su fallecimiento. Recopilación de documentos para el estudio de su vida y su obra*, Imprenta Nacional, San Salvador, 1945, 3 vols. (Diccionario Enciclopédico de la República de El Salvador ARC).

-Manning, William (comp.), *Correspondencia diplomática de los Estados Unidos concerniente a la independencia de las naciones latinoamericanas*, La Facultad, Buenos Aires, 1931, 5 vols.

-Molina, Pedro, *Escritos del doctor...*, Ministerio de Educación, Guatemala, 1969, 2a. ed., 3 vols.

-Rodríguez O., Jaime E., *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafructe y el hispanoamericanismo, 1808-1832*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980 (Sección de Obras de Historia).

-Rodríguez José, *Centroamérica en el congreso de Bolívar. Contribución documental, inédita, para la historia de la Primera Asamblea Americana*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1956.

-Valle, Rafael Heliodoro (comp.), *La anexión de Centroamérica a México. Documentos y escritos*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1928-1949, 6 vols.

-Vázquez Olivera, Mario, "Intereses mexicanos en Centroamérica. La 'campana chiapaneca' y el canal de Tehuantepec, 1821-1824" en Bovin, *Fronteras*, 1997, pp. 83-90.

——— "Entre la monarquía y la república ¡supremo instante!", *Cultura*, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, núm. 80, 1997, San Salvador, pp. 87-101.

——— "La División Auxiliar del Reino de Goatemala", tesis de maestría, FFYL-UNAN, 1997.